



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 543

QUILLON, viernes 19 junio 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 8-50
 - La Obligación Presupuestaria , 8-50

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): VALENZUELA VALENZUELA SEBASTIAN LUIS AN R.U.T.: 16.405.660-0

LA SUMA DE: \$ 98.503 PESOS M/L
SON NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRES

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE REYACA AL FUNCIONARIO SR. SEBASTIAN VALENZUELA V. DOS VIATICOS AL 100% Y UNO AL 40%. POR ASISTENCIA A CAPACITACION ELABORACION DE BASES LICITACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, POR LOS DIAS 22 Y 23 DE JUNIO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152101004006 1110201	Comisiones de Servicios en el País Banco Estado Fondos de Salud		98.503	16405660-0 98.503	D-265 C-0
			98.503	98.503	

DETALES :

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 JEFE PRESUPUESTA Y FINANZAS
 JEFE PPTO. Y FINANZAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

13:50

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
Vº Bº TESORERO		R.U.T.:
		FIRMA
		RECIBI CONFORME